

**INFORME ANUAL DE EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION**

CONTROL INTERNO CONTABLE 2021

FORTALEZAS

1. Se evidenció compromiso con la mejora continua a partir de los logros alcanzados en SIGGESTIÓN con el desarrollo en el módulo Financiero del envío CDP y RP de manera automática y la opción para la implementación de la jornada virtual de pagos, banca y proveedores, los cuales han contribuido a gestionar de una manera eficaz y oportuna estos trámites . Estos desarrollos reflejan la disposición de los colaboradores para mejorar el seguimiento al proceso y dejar trazabilidad de todos los trámites y responder consultas internas y de entes de control interno y/o externo; todo lo cual ha contribuido, además, a la continuidad de sus operaciones, a pesar de situaciones coyunturales como la pandemia.
- 2.El Manual de Políticas Contables (Generales y Operativas) está incorporado en el Sistema Integrado de Gestión y es sujeto de revisión y actualización permanente, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo del proceso contable a través de la documentación de actividades de control, validación y seguimiento de la información financiera.
3. Se evidenció compromiso del personal vinculado al proceso contable con la actualización continua de las políticas contables y de operación a través de la revisión de la doctrina y marco regulatorio contable que contribuyen a fortalecer el sistema de control interno contable.

DEBILIDADES

1. Frente a la Gestión del Riesgo, se identificaron riesgos relacionados con deficiencia en el control de las operaciones contables y no registro de operaciones; sin embargo, se evidencia debilidad en la identificación de riesgos de índole contable que se orienten a monitorear el cumplimiento de los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación señalados en el Régimen de Contabilidad Pública, acorde con el numeral 1.4 de la Resolución 193 de 2016.
2. Se evidenció cumplimiento de la organización y conservación documental; sin embargo, según resultados de auditoría 2020 y 2021, se formularon planes de mejora relacionados con la organización de soportes de las operaciones registradas, los cuales serán objeto de revisión de la efectividad en el 2022.
3. Con relación a la medición inicial, se observó la falta de soportes documentales, que den cuenta como se realizó la medición inicial y como se determinó una vida útil diferente a la establecida en la política general del DNP para algunos grupos de activos. Se encuentra en ejecución plan de mejoramiento que será sujeto de auditoría de revisión de la efectividad en 2022.
4. Si bien se anota que la evaluación de la gestión y los resultados de la entidad y del desempeño del proceso de Gestión Financiera , se realiza a través del Plan de Acción; no existen indicadores incorporados en el SIG directamente relacionados con el proceso contable en todas sus etapas. De acuerdo con la Resolución 193 de 2016, se evidencia la necesidad de establecer indicadores pertinentes para realizar los análisis e informar adecuadamente la situación, resultados y tendencias en la gestión de la entidad.

AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

1. En la vigencia 2021 se revisó y actualizó la documentación relacionada con los riesgos asociados al proceso de gestión financiera, en el marco de la Implementación del Nuevo Modelo de Operación por Procesos que adelantó el Departamento.
2. Se evidenciaron desarrollos alcanzados en SISGESTIÓN con la actualización en el módulo Financiero del envío CDP y RP de manera automática y la opción para la implementación de la jornada virtual de pagos, banca y proveedores, que han contribuido a gestionar de una manera eficaz y ágil, los trámites de registro contable y pagos y aplicar políticas de austeridad de cero papel.

RECOMENDACIONES

Fortalecer:

1. El diseño y la documentación de controles orientados a mitigar la materialización de riesgos de índole contable cuando los hechos económicos generados en la entidad no se incluyan en el proceso contable o cuando, siendo incluidos, no cumplan con los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación de acuerdo con el numeral 1.4 de la Resolución 193 de 2016.
2. Los procesos de organización y conservación de los soportes documentales para el cumplimiento de requisitos legales y del SIG relacionados con las operaciones presupuestales, contables y de tesorería.
3. Los controles relacionados con la organización de soportes de medición inicial y posterior de la propiedad, planta y equipo y, otros activos, cuando se determine una vida útil diferente a la establecida en la política general del DNP con el fin de obtener trazabilidad de los análisis realizados y justificación de los criterios aplicados. Evaluar la pertinencia de actualizar el Manual de Políticas Contables con referencia a estas mediciones.
4. la Implementación de indicadores que permitan evaluar permanentemente la gestión y los resultados de la entidad a partir de la información contable, financiera y presupuestal con el fin de cumplir lo dispuesto en la Resolución 193 de 2016, Numeral 1.2 Objetivos del Control Interno Contable.
5. La rendición de cuentas incluyendo la presentación de los estados contables con el fin de cumplir con los propósitos generales de la información financiera según lo dispuesto en el Marco Conceptual del Régimen de Contabilidad Pública.
6. Teniendo en cuenta que según los Decretos 1893 y 1894 de 2021 se incluyó en la estructura del DNP la Dirección Corporativa dependiente de la Subdirección General del SGR, con autonomía administrativa y financiera, sin personería jurídica, se recomienda establecer mecanismos de articulación y coordinación con el fin efectuar los ajustes necesarios a la documentación del proceso contable.

Elaboró: Sandra Patricia Uribe Hernández / Luisa Fernanda González Ballesteros

Revisó: Ricardo Bogotá Camargo -Jefe de Control Interno DNP

**FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2021**

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
IT	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
1					1,00	
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	SI	0,30		El Manual de Políticas Contables y Operativas del DNP se adoptó mediante Resolución 4701 de 29 de diciembre de 2017 y fue incorporado en el Sistema Integrado de Gestión (SIG). Se encuentra publicada en la intranet y web DNP la versión 5 del Manual de Políticas Contables del DNP (generales y de Operación) M-FN-01 de 18/12/2020; sin embargo, según acta de 09/12/2021 del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable se aprobaron modificaciones al mismo, con base en las cuales se encuentra en trámite su actualización ante el SIG.
1.1.	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef	SI	0,70		Se evidenció socialización frente a la actualización del Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.5 de 18/12/2020 incorporado en el SIG, según publicación realizada en la intranet; sin embargo, según acta de 09/12/2021 del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable se aprobaron modificaciones al mismo, con base en las cuales se encuentra en trámite su actualización ante el SIG.
1.2.	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef	SI	0,70		De acuerdo con auditoría selectiva realizada a la aplicación de las políticas para la elaboración de los estados financieros con corte a Junio 30 de 2021 no se identificaron situaciones que evidenciaran incumplimientos. Al corte de Diciembre de 2021 continúan abiertos planes de mejora formulados con base en situaciones identificadas en la elaboración de los estados financieros de 2019 y que se relacionan con la aplicación de políticas contables para la revisión de la vida útil y el deterioro de la Propiedad, planta y equipo cuyas auditorías de revisión de efectividad se realizarán en 2022
1.3.	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef	SI	0,70		Las políticas establecidas en el Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.5 de 18/12/2020 incorporado en el SIG y publicado en la intranet y web DNP, corresponden a las aplicables al marco normativo de entidades de gobierno según Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones y responden a la naturaleza y funciones del DNP establecidas en el Decreto 2189 de 23/12/2017 vigente hasta el 31/12/2021
1.4.	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef	SI	0,70		De acuerdo con lo establecido en el Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.5 de 18/12/2020 se han definido políticas específicas para el análisis, registro y revelación fiel de los hechos económicos que afectan la situación financiera del DNP conforme al marco normativo aplicable para entidades de gobierno.
2					1,00	
2.	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	SI	0,30		Las directrices adoptadas para la formulación, registro, seguimiento y evaluación de planes de mejora se encuentran documentadas en el Sistema Integrado de Gestión, proceso: Evaluación del Desempeño Institucional, procedimiento Formulación y Seguimiento de Acciones Preventivas, Correctivas y de Mejora PT-ED-05 versión 11 de 12/03/2021 y Formulación y Seguimiento de Planes de Mejoramiento CGR PT ED-04 versión 6 de 16/12/2020.
2.1.	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef	SI	0,70		Se publican en la intranet y web del DNP en el enlace: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/DNP/SIG/M-FN-01%20Pol%C3%ADticas%20Contables.Pu.pdf
2.2.	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef	SI	0,70		Los planes de mejoramiento se consolidan y publican conjuntamente con los resultados de seguimiento. En 2021 se elaboraron 20 informes de seguimiento incluyendo planes de mejoramiento hallazgos CGR (4 trimestrales publicados web DNP) y 16 informes con base en consolidado de Balance de Acciones de Mejora (disponibles para consulta disco O: y disco S:)

FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2021

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
IT	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
3					1,00	
3.	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	SI	0,30		De acuerdo con lo establecido en el Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.5 de 18/12/2020, capítulo "Control Interno Contable" se han definido herramientas para llevar a cabo las actividades de control interno contable, las cuáles incluyen, entre otras: cronograma mensual de cierre, manual de políticas contables y de operación para cada cuenta, conciliaciones, consultas a entes de regulación, control y fiscalización; conciliaciones; plantillas en excel; Depuración Contable Permanente y Sostenibilidad a través del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.
3.1.	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70		Según lo establecido en el Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.5 de 18/12/2020, capítulo "Control Interno Contable", publicado en la intranet y en la web de la entidad, se envía un cronograma mensual a través de correo electrónico identificando la información que deben remitir los responsables. https://intranet.dnp.gov.co/SGC/procesos-apoyo/Paginas/gestion-financiera.aspx
3.2.	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef	SI	0,70		Según lo establecido en el Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.5 de 18/12/2020, capítulo "Control Interno Contable", publicado en la intranet y en la web de la entidad, se envía un cronograma mensual a través de correo electrónico identificando la información que deben remitir los responsables. https://intranet.dnp.gov.co/SGC/procesos-apoyo/Paginas/gestion-financiera.aspx
3.3.	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef	SI	0,70		Los procedimientos se documentan en el el Sistema Integrado de Gestión (SIG) a través del Proceso de Gestión Financiera PR-FN v.0 de 31/10/2020 y procedimientos y manuales asociados; principalmente en el Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.5 de 18/12/2020 y procedimiento "Análisis, elaboración y presentación de estados contables PT-FN-04 V.9"
4					1,00	
4.	¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?	Ex	SI	0,30		Las políticas se detallan en el Capítulo 4. Propiedad, planta y Equipo del Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.5; proceso Gestión Administrativa PR-AD v.0; Procedimiento para la Administración de Bienes muebles e Inmuebles PT-AD-01 v.14 y Manual para la administración de bienes muebles e inmuebles M-AD-01 v.10 de fecha 1/03/2021. Documentos publicados en la intranet y web DNP
4.1.	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70		Las políticas y procedimientos establecidos se incorporan en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) y se publican en la intranet y web del DNP.
4.2.	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef	SI	0,70		Conforme al Manual para la administración de bienes muebles e inmuebles M-AD-01 v.10 actualizados con fecha 1/3/2021, la toma física de bienes al servicio se realiza una vez al año con corte a 31 de Diciembre y se presentan 2 informes semestrales en los cuales se confirman los registros individuales que se controlan en el sistema SEVEN. De acuerdo con auditoría a Junio 2021 y seguimiento con corte a Diciembre 2021 se evidenció la realización de inventario físico en Junio y diciembre; así como conciliaciones mensuales de bienes de servicio y en bodega.
5					1,00	
5.	¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?	Ex	SI	0,30		Se estableció la realización de conciliaciones como herramienta de control interno contable en el Capítulo "Control Interno Contable" del "Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.5 de 18/12/2020, según la cual se debe verificar que los valores de la contabilidad estén acordes con los documentos soportes y corregir las diferencias que se presenten.

**FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2021**

FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2021						
MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
IT	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
5.1.	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70		Las políticas y procedimientos establecidos se incorporan en el sistema integrado de gestión y se publican en la intranet y web del DNP.
5.2.	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef	SI	0,70		En el marco de la auditoría efectuada al proceso de análisis, elaboración y presentación de estados contables del DNP con corte a Junio de 2021 se evidenció la aplicación de las herramientas de conciliación dando cumplimiento a las políticas de control interno establecidas en el "Manual de Políticas Contables del DNP (Generales y de Operación) M-FN-01 Versión 5 del 18/12/2020 e Informes Contables M-FN-04 versión 9 del 17/06/2021
6					1,00	
6.	¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?	Ex	SI	0,30		En la Resolución 4637 del 27/12/2017 se definen las funciones de la Subdirección Financiera que se desarrollan conforme a los procedimientos se documentan en el Sistema Integrado de Gestión (SIG) a través del Proceso de Gestión Financiera PR-FN v.0 de 31/10/2020 y procedimientos y manuales asociados; principalmente el Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.5 de 18/12/2020 y el procedimiento Análisis, elaboración y presentación de estados contables PT-FN-04 V.9. Resolución 3140 7/11/2018 y las que la modifican: 1884 de 2019, 4029 de 2019, 0600 de 2020, 1738 de 2020, las cuales estuvieron vigentes hasta diciembre 31 de 2021, fecha en la cual se emitió la Resolución 2992 por la cual se estableció el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleados que conforman la planta de personal del DNP con base en la expedición del Decreto 1894 del 30 de diciembre de 2021 que modificó la estructura de la planta de personal del DNP
6.1.	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70		Las políticas y procedimientos establecidos se incorporan en el SIG y se publican en la intranet y web del DNP. El manual de funciones fue modificado según Resolución 2992 de 31/12/2021 acorde con la expedición de los decretos 1893 y 1894 del 31/12/2021. El manual se encuentra publicado en la intranet y se entrega en la fecha de posesión del servidor.
6.2.	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	SI	0,70		El Plan Anual de Auditoría incluye como actividad permanente la auditorías al procedimiento de Análisis, elaboración y presentación de estados contables. Las funciones son objeto de evaluación de desempeño conforme a la concertación de objetivos de la vigencia.
7					1,00	
7.	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	SI	0,30		Se han establecido políticas para la preparación, expedición, presentación y publicación de los estados financieros de acuerdo con el procedimiento de Análisis, elaboración y presentación de estados contables Informes Contables M-FN-04 versión 9 del 17/06/2021 y el "Manual de Políticas Contables del DNP (Generales y de Operación) M-FN-01 Versión 5 del 18/12/2020" V.5 incorporados en el SIG.
7.1.	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70		Las políticas y procedimientos establecidos se incorporan en el sistema integrado de gestión y se publican en la intranet y web del DNP.
7.2.	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	SI	0,70		Se constató elaboración y envío de la información financiera a través de la página web www.chip.gov.co según los plazos establecidos por la CGN. De acuerdo con histórico de envíos verificado, los reportes trimestrales se remitieron oportunamente conforme a los plazos establecidos.
8					1,00	

**FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2021**

FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2021						
MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
IT	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
8.	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	SI	0,30		En el sistema Integrado de Gestión se encuentra documentado el Procedimiento de Cierre de vigencia PT-FN-05 versión 9 del 31/10/2020 con base en el cual se emite anualmente una circular suscrita por la Secretaría General con las instrucciones y cronograma para el cierre de las actividades. Para el cierre de la vigencia 2021 y apertura de la vigencia 2022, se expidió la Circular de cierre 2021 y Apertura 2022 008-8 del 28/10/2021 en la cual se establecieron lineamientos, plazos e instrucciones correspondientes.
8.1.	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70		Las políticas y procedimientos establecidos se incorporan en el sistema integrado de gestión y se publican en la intranet y web del DNP. La Secretaría General del DNP emitió la Circular de cierre 2021 y Apertura 2022 008-8 del 28/10/2021 con las instrucciones y cronograma de cierre, la cual fue remitida a través de comunicación interna a todo el personal.
8.2	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef	SI	0,70		Las políticas y procedimientos establecidos se incorporan en el SIG y se publican en la intranet y web del DNP. La Secretaría General del DNP emitió la Circular de cierre 2021 y Apertura 2022 008-8 del 28/10/2021 con las instrucciones y cronograma de cierre, la cual fue remitida a través de comunicación interna a todo el personal.
9					1,00	
9.	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex	SI	0,30		Se estableció la realización de conciliaciones como herramienta de control interno contable en el Capítulo "Control Interno Contable" del Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.5 de 18/12/2020 con el fin de verificar que los valores de la contabilidad estén acordes con los documentos soportes y corregir las diferencias que se presenten. Las políticas y procedimientos adoptados para la elaboración y presentación de estados contables, así como el control de inventarios, se incorporan en el SIG y se publican en la intranet y web del DNP.
9.1.	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70		Las políticas y procedimientos establecidos se incorporan en el sistema integrado de gestión y se publican en la intranet y web del DNP
9.2.	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef	SI	0,70		Como resultado de la auditoría efectuada al proceso de análisis, elaboración y presentación de estados contables del DNP con corte a Junio de 2021 y la verificación con corte a Diciembre de 2021, se constató la realización de inventarios certificados según actas de inventarios de bienes en Servicio e informes detallados de inventarios, de acuerdo con los cuales el Grupo de Adquisiciones y Suministros de la Subdirección Administrativa informa que los inventarios en bodega no arrojaron diferencias con los saldos contables y los inventarios de bienes y servicios se encuentran actualizados. Se evidenció la elaboración de las conciliaciones respectivas.
10					1,00	
10.	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex	SI	0,30		En el capítulo 4 de Control Interno Contable del Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.5 de 18/12/2020 se define la política de depuración contable permanente y sostenibilidad. Se encuentra constituido el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable según Res.2401 de 26/06/2014 y Res 3023 de 07/09/2015.
10.1.	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70		Las políticas y procedimientos establecidos se incorporan en el sistema integrado de gestión y se publican en la intranet y web del DNP

**FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2021**

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
IT	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
10.2.	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef	SI	0,70		Anualmente se programan auditorías internas a los estados financieros que incluyen verificación del cumplimiento de las políticas contables y de operación. La entidad se encuentra certificada bajo la NTC ISO 9001:2015 por lo tanto, se realizan auditorías anuales externas de seguimiento al cumplimiento de los procesos documentados en el SIG.
10.3.	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef	SI	0,70		Según actas verificadas, en la vigencia 2021 el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable realizó una sesión 13 de septiembre de 2021 en la cual se presentó propuesta depuración de saldos a favor, registrados en la contabilidad por valor de \$819.409.827,72 relacionados con cartera derivada del extinto Fondo Nacional de Regalías (6 cuentas). Adicionalmente se cuenta con el comité de cartera que evalúa las cuentas por cobrar de difícil recaudo. Periódicamente se realizan análisis y conciliaciones de la información, las cuales se encuentran implementadas y documentadas en el Manual de Políticas Contables.
ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE						
RECONOCIMIENTO						
IT	IDENTIFICACIÓN	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
11					1,00	
11.	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex	SI	0,30		La entidad ha documentado el proceso de Gestión Financiera en el SIG. Los procedimientos asociados a la Gestión Financiera se encuentran caracterizados estableciendo, cuando corresponde, la interrelación con las etapas propias del proceso contable.
11.1.	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef	SI	0,70		En el proceso de Gestión Financiera PR-FN v.0 y en el Manual de Políticas Contables del DNP v.5 se identifican los proveedores de información y las políticas relacionadas. De acuerdo con lo establecido en el manual, en el capítulo de "Control Interno Contable", se establece el envío de un cronograma mensual a través de correo electrónico identificando la información que deben remitir los proveedores de información.
11.2.	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef	SI	0,70		Los receptores de la información dentro del proceso contable se han identificado en el Proceso de Gestión Financiera PR-FN versión 0 del 31/10/2020 y los procedimientos y manuales asociados, incorporados en el SIG y publicados en la intranet y web del DNP
12					1,00	
12.	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex	SI	0,30		Las operaciones se registran en SIIF Nación a nivel de terceros. Para el detalle pormenorizado de bienes, se lleva el sistema SEVEN-ER; para nómina, el SEVEN KACTUS y para operaciones que financia el SGR, el sistema SPGR. Los proyectos ejecutados a través de convenios o contratos de gerencia o de administración de recursos se incorporan en la contabilidad requiriendo como soportes informes financieros detallados.
12.1.	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef	SI	0,70		Conforme a las políticas contables y de operación adoptadas, los derechos y obligaciones se registran de forma individual en el SIIF Nación. Respecto de las obligaciones y derechos derivados de la ejecución de recursos en administración se conviene la entrega de informes financieros y de gestión detallados; para las operaciones que financia el SGR, estas se encuentran detalladas en el sistema SPGR
12.2.	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef	SI	0,70		Conforme a las políticas contables y de operación así como los registros en el SIIF Nación la baja en cuentas de los derechos y obligaciones se realiza de forma individual.
13					1,00	

FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2021

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
IT	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
13.	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,30		Acorde con lo establecido en el Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.5, se adoptaron políticas específicas para el análisis, registro y revelación de los hechos económicos que afectan la situación financiera del DNP acordes con el marco normativo aplicable para entidades de gobierno.
13.1.	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef	SI	0,70		En el Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.5 se encuentran establecidas, políticas específicas acordes con las normas y que señalan los criterios para el reconocimiento, clasificación, medición inicial, medición posterior y revelaciones de las principales cuentas. No se evidenciaron hallazgos relacionados como resultado de la Auditoría al proceso realizada con corte a Junio de 2021.
IT	CLASIFICACIÓN	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
14					1,00	
14.	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,30		Según resultados de la auditoría a los estados financieros a 30/06/2021, se observó la aplicación de manera consistente, del catálogo General de Cuentas en su versión actualizada para las entidades de gobierno.
14.1.	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef	SI	0,70		Según resultados de la auditoría a los estados financieros a 30/06/2021, se observó la aplicación de manera consistente, del catálogo General de Cuentas en su versión actualizada para las entidades de gobierno.
15					1,00	
15.	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex	SI	0,30		Conforme a las políticas contables y de operación así como los registros en el SIIF Nación se llevan registros individualizados de los hechos económicos. Sin embargo, algunas operaciones se registra de forma agregada, según informes de ejecución (recursos en administración y operaciones con recursos del SGR individualizadas en el sistema SPGR)
15.1.	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	0,70		Se han definido políticas específicas para las principales cuentas considerando los criterios definidos en el marco normativo aplicable al DNP como entidad de gobierno. El Manual fue actualizado en la vigencia de 2020.
IT	REGISTRO	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
16					1,00	
16.	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex	SI	0,30		Los hechos económicos se contabilizan conforme a las políticas contables adoptadas teniendo en cuenta la fecha de recibo a satisfacción de bienes y servicios; las operaciones efectuadas a través de contratos de administración de recursos se registran mensualmente según informes de ejecución. El SIIF genera consecutivos en forma automática, pero pueden realizarse registros manuales.
16.1.	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef	SI	0,70		El SIIF Nación genera consecutivos en forma automática; sin embargo, tiene la funcionalidad de registros manuales para provisiones, ajustes y reclasificaciones; entre otros (cuando se requiere). En la auditoría realizada a estados contables a 30/06/2021 no se identificaron hallazgos relacionados.
16.2.	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef	SI	0,70		El SIIF Nación genera consecutivos en forma automática; sin embargo, tiene la funcionalidad de registros manuales para provisiones, ajustes y reclasificaciones; entre otros (cuando se requiere). En la auditoría realizada a estados contables a 30/06/2021 no se identificaron hallazgos relacionados.
17					0,86	

**FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2021**

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
IT	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
17.	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex	SI	0,30		De acuerdo con los resultados de los seguimientos y auditorías, efectuados selectivamente, se ha evidenciado que los registros se realizan con base en soportes adecuados. En el Sistema de Gestión Documental ORFEO se conservan los documentos soportes de los registros contables.
17.1.	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef	SI	0,70		En el procedimiento de pagos PT-FN-03 v.15 M-FN-02 15/06/2021 y Manual de Pagos M-FN-02 v.9 21/09/2021 del SIG, se establecen los requisitos documentales y consideraciones para la generación de cuentas por pagar y su pago. La información y soportes son verificados por el Grupo de contabilidad para su registro en cumplimiento del procedimiento de Análisis, elaboración y presentación de estados contables PT-FN-04 v.9 y el "Manual de Políticas Contables del DNP" v.5
17.2.	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Se cuenta con el Sistema de Gestión Documental ORFEO en el cual se organizan y archivan los documentos que soportan los registros contables. Se aplican procedimientos documentados en el SIG y normas del Archivo General de la Nación sin embargo, según resultados de auditoría 2020, se formularon planes de mejora con vencimiento en agosto 2021, relacionados con la organización de soportes de las operaciones registradas en 2020, los cuales serán objeto de revisión de la efectividad en el 2022. En la auditoría con corte junio de 2021 al proceso de gestión Financiera se formularon 2 no conformidades relacionadas con organización de soportes documentales.
18					1,00	
18.	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0,30		De acuerdo con las auditorías y seguimientos efectuados en 2021, se verificaron de manera selectiva registros contables, constatando la elaboración de los comprobantes de contabilidad.
18.1.	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef	SI	0,70		ídem 16.1
18.2.	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef	SI	0,70		ídem 16.1
19					1,00	
19.	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0,30		Según resultados de auditorías y seguimientos que incluyeron verificación selectiva de registros contables en el SIIF Nación, se constató que los libros de contabilidad se encuentran soportados en comprobantes contables
19.1.	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef	SI	0,70		Según resultados de auditorías y seguimientos que incluyeron verificación selectiva de registros contables en el SIIF Nación, no se identificaron hallazgos relacionados
19.2.	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef	SI	0,70		Según resultados de auditorías y seguimientos que incluyeron verificación selectiva de registros contables, no se identificaron hallazgos relacionados. Adicionalmente, se evidenció que se realizan conciliaciones periódicas de la información con periodicidad establecida en el Manual de Políticas Contables del DNP (Generales y de Operación) M-FN-01 Versión 5 del 18/12/2020
20					1,00	
20.	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex	SI	0,30		En cumplimiento del Manual de Políticas Contables, capítulo de Control Interno, se envían solicitudes de información y se establecen cronogramas con el propósito de contar con información actualizada y realizar conciliaciones periódicas que permitan verificar la completitud de los registros. En la auditoría realizada en 2021 no evidenciaron hallazgos relacionados.

**FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2021**

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
IT	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
20.1.	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef	SI	0,70		De acuerdo con los resultados de las auditorías se evidenció el envío periódico y solicitud de información para el cierre mensual para el registro y elaboración de conciliaciones según la periodicidad establecido en Manual de Políticas Contables del DNP (Generales y de Operación) M-FN-01 Versión 5 del 18/12/2020
20.2.	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef	SI	0,70		Según verificación a junio y Diciembre 31 de 2021 la información contable se encuentran actualizada en el SIIF Nación y sus saldos corresponden con los reportados via chip a la CGN
IT	MEDICIÓN INICIAL	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
21					1,00	
21.	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,30		De acuerdo con el Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.5, incorporado en el SIG y publicado en la web DNP, se adoptaron criterios de medición inicial aplicables a entidades de gobierno según Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones. Estos criterios son consistentes con la naturaleza y funciones de la entidad
21.1.	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef	SI	0,70		Las políticas y procedimientos establecidos se incorporan en el sistema integrado de gestión y se publican en la intranet y web del DNP.
21.2.	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef	SI	0,70		Como resultado de los seguimientos y auditorías realizadas en 2021 se verificó de manera selectiva la aplicación del marco normativo, no se evidenciaron hallazgos relacionados.
IT	MEDICIÓN POSTERIOR	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
22					0,91	
22.	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex	SI	0,30		Como resultado de la auditoría con corte a Junio de 2021 no se presentaron hallazgos relacionados. Sin embargo, en la auditoría de revisión de efectividad realizada en 2021 a planes de mejoramiento formulados para hallazgos de la CGR, se observó la falta de soportes documentales, que den cuenta como se realizó la medición inicial y como se determinó una vida útil diferente a la establecida en la política general del DNP, para la medición posterior de los Grupos 21301 VEHÍCULOS y 208 EQUIPOS y Grupo 224 EQUIPO DE COMPUTACIÓN.
22.1.	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Ídem 22. Se encuentra en ejecución plan de mejoramiento que será sujeto de auditoría de revisión de la efectividad en 2022.

**FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2021**

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
IT	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
22.2.	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef	SI	0,70		La vida útil y el deterioro de propiedad, planta y equipo fueron objeto de revisión anual conforme lo establecido en el Manual de Políticas Contables del DNP (Generales y de Operación) M-FN-01 Versión 5 del 18/12/2020 según consta en acta del Comité de Evaluación y Desempeño Institucional del 09 de Diciembre de 2021 y como se detallan en los anexos suscritos por la Coordinación del GRUPO de Adquisiciones y Suministros. De acuerdo con esta revisión no se evidenció deterioro en la propiedad planta y equipo verificada; sin embargo, en la fecha se informó que se encontraba en ejecución contrato para el avalúo de 10 vehículos y adicionalmente, a 14 oficinas no se les realizó análisis de deterioro teniendo en cuenta que serán objeto de reeducación en el año 2022
22.3.	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Ef	SI	0,70		Según Acta de l Comité Institucional de Gestión y Desempeño llevado a cabo el 09/12/2021 se evidenció revisión de indicios de deterioro de los activos al final del periodo contable. ver 22.2
23					0,94	
23.	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex	SI	0,30		Los criterios de medición posterior se han establecido para las principales partidas de los Estados financieros del DNP según Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.5 incorporado en el SIG.
23.1.	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	0,70		Los criterios de medición posterior adoptados conforme al marco normativo de entidades de gobierno según Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones y documentados en el Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.5, incorporado en el SIG y publicado en la web DNP, responden a la naturaleza y funciones de la entidad.
23.2.	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef	SI	0,70		Se identifican los hechos económicos para las principales partidas según Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.5.
23.3.	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Con respecto a la política contable de "medición posterior" relacionada con la revisión de la vida útil y el deterioro de propiedad planta y equipo y sobre la cual, la CGR formuló hallazgos; se encuentra en ejecución plan de mejoramiento que será sujeto de segunda auditoría de revisión de la efectividad en 2022.
23.4.	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef	SI	0,70		Se han establecido controles como el cronograma de cierre mensual y anual con el fin de incorporar oportunamente la información en la contabilidad del DNP. Documentados Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.5
23.5.	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef	SI	0,70		Cuando se ha presentado duda frente a la doctrina contable, se ha solicitado concepto a la CGN. Para la medición posterior de los bienes tecnológicos se solicitan conceptos técnicos a la OTSI y para los demás bienes se solicita avalúo o concepto técnico.
IT	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
24					1,00	

**FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2021**

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
IT	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
24.	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex	SI	0,30		El DNP elabora y presenta oportunamente los estados financieros de acuerdo con lo establecido en el capítulo 5 de Presentación de Estados Financieros del Manual de políticas contables del DNP M-FN-01 v.5. Los estados son publicados mensualmente en la web según Ley 734 de 2002, Ley 1712 de 2011 y Resolución 182 de 2017 de la CGN. Según histórico de envíos, no se han presentado incumplimientos en fechas de reporte a la CGN u otros órganos de control, el corte de Octubre a Diciembre de 2020 fue remitido el 14/02/2022 dentro de los plazos establecidos
24.1.	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef	SI	0,70		Las directrices se establecen en el capítulo 5 de Presentación de Estados Financieros del Manual de políticas contables del DNP M-FN-01 v.5. Los Estados son publicados mensualmente en la web según Ley 734 de 2002, Ley 1712 de 2011 y Resolución 182 de 2017 de la CGN.
24.2.	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef	SI	0,70		El DNP elabora y presenta oportunamente los estados financieros de acuerdo con lo establecido en el capítulo 5 de Presentación de Estados Financieros del Manual de políticas contables del DNP M-FN-01 v.5. Los estados son publicados mensualmente en la web según Ley 734 de 2002, Ley 1712 de 2011 y Resolución 182 de 2017 de la CGN. Según histórico de envíos, no se han presentado incumplimientos en fechas de reporte a la CGN u otros órganos de control, el corte de Octubre a Diciembre de 2020 fue remitido el 14/02/2022 dentro de los plazos establecidos. Verificado Auditoría Proceso Gestión Financiera a Junio 30 de 2021 y como resultado de esta evaluación
24.3.	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef	SI	0,70		De acuerdo con el capítulo de Control Interno Contable del Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.5, se establece que los objetivos de la información financiera son: "...Rendición de cuentas, Toma de decisiones y Control". Conforme al proceso de Gestión Financiera incorporado en el SIG, los clientes de la información contable están conformados por la Alta Dirección y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para los fines pertinentes.
24.4.	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef	SI	0,70		De acuerdo con lo establecido en el capítulo 5: Presentación de Estados Financieros del Manual de Políticas Contables del DNP M-FN-01 v.5, el DNP elabora el juego completo de estados financieros conforme al marco normativo aplicable, el cual fue modificado según Res. 0033 de 10/02/2020 prorrogando el plazo para la preparación y presentación del Estado de Flujo de Efectivo hasta el año 2022. El corte de Octubre a Diciembre de 2020 fue remitido el 14/02/2022 dentro de los plazos establecidos
25					1,00	
25.	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex	SI	0,30		De acuerdo con la auditoría realizada al procedimiento de Análisis, Elaboración y Presentación de Estados Contables PT-FN-04 v. 9, asociado al Proceso de Gestión Financiera, con corte a Junio de 2021, se evidenció que los saldos de las cuentas verificadas y reflejadas en los estados financieros corresponden a los registrados en el sistema de información SIF Nación, fuente oficial de la contabilidad.
25.1.	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef	SI	0,70		De conformidad con el procedimiento de Análisis Elaboración y Presentación de Estados Contables PT-FN-04 v. 9 previo a la elaboración de los informes contables se realizan verificaciones y conciliación de la información generando reportes para revisar la consistencia de la misma. De acuerdo con la auditoría realizada al procedimiento de Análisis, Elaboración y Presentación de Estados Contables PT-FN-04 v. 9, asociado al Proceso de Gestión Financiera, con corte a Junio de 2021 no se evidenciaron observaciones relacionadas.
26					0,72	

FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2021

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
IT	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
26.	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex	SI	0,30		Según resultados de la auditoría realizada al procedimiento de Análisis, Elaboración y Presentación de Estados Contables PT-FN-04 v. 9, asociado al Proceso de Gestión Financiera, con corte a Junio de 2021, no se evidenciaron indicadores formulados para el proceso que se documenten en el marco del Sistema Integrado de Gestión. La Subdirección Financiera informó que la evaluación de la gestión y los resultados de la entidad y del desempeño del proceso, se realiza a través del Plan de Acción. Se encuentra en ejecución APCM 21-071. No se evidencia un sistema tal y como lo establece la Resolución 193 de 2016, literal c del Numeral 1.2 Objetivos del Control Interno Contable que establece que se debe verificar la efectividad de las políticas de operación para el desarrollo de la función contable y comprobar la existencia de indicadores que permitan evaluar permanentemente la gestión y los resultados de la entidad.
26.1.	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Idem 26. Según resultados de la auditoría realizada al procedimiento de Análisis, Elaboración y Presentación de Estados Contables PT-FN-04 v. 9, asociado al Proceso de Gestión Financiera, con corte a Junio de 2021, no se evidenciaron indicadores formulados para el proceso que se documenten en el marco del Sistema Integrado de Gestión. La Subdirección Financiera informó que la evaluación de la gestión y los resultados de la entidad y del desempeño del proceso, se realiza a través del Plan de Acción. Se encuentra en ejecución APCM 21-071
26.2.	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Idem 26. No se evidenciaron indicadores formulados para el proceso de Gestión Financiera que se documenten en el marco del Sistema Integrado de Gestión. La Subdirección Financiera informó que la evaluación de la gestión y los resultados de la entidad y del desempeño del proceso, se realiza a través del Plan de Acción, el cual es sujeto de evaluación y seguimiento con respecto a sus soportes. Se encuentra en ejecución APCM 21-071
27					0,99	
27.	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex	SI	0,30		Las políticas para la revelación de los hechos económicos se encuentran establecidas para cada una de las cuentas incluidas en el Manual de Políticas contables del DNP M-FN-01 v.5, el cual contempla la revelación y presentación de los hechos económicos según el marco normativo aplicable a entidades de gobierno.
27.1.	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef	SI	0,70		Las políticas para la revelación de los hechos económicos se encuentran establecidas para cada una de las cuentas incluidas en el Manual de Políticas contables del DNP M-FN-01 v.5, el cual contempla la revelación y presentación de los hechos económicos según el marco normativo aplicable a entidades de gobierno. En general las notas cumplen con las revelaciones requeridas.
27.2.	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef	SI	0,70		De acuerdo con los resultados de la auditoría a junio 30 de 2021 en la cual se verificó la estructura, composición y presentación de las notas, estas revelan en forma suficiente información cualitativa y cuantitativa útil para los usuarios. Como resultado de la verificación de las notas a los estados financieros del DNP con corte a junio de 2021 se observó que para las siguientes cuentas, se evidenciaron situaciones que pueden afectar el cumplimiento de las características fundamentales de relevancia y representación fiel que deben tener la información financiera: 138490-190801-251122-2514. Se formularon planes de mejoramiento respectivos y se reveló lo pertinente en notas con corte a Diciembre de 2021

**FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2021**

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
IT	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
27.3.	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un período a otro?	Ef	SI	0,70		Verificadas selectivamente, las notas a los estados contables a Junio y Diciembre de 2021, se observó que se revelaron las variaciones significativas en aquellas cuentas que presentaron mayores diferencias y su composición.
27.4.	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef	SI	0,70		Se tienen políticas establecidas en el Manual de Políticas Contables el DNP M-FN-01 v.5, se observó que en cada una de las cuentas se presentan las revelaciones conforme a las políticas establecidas. Según verificación de las notas a los estados financieros con corte a Junio de 2021, se revelaron las metodologías aplicadas en los casos que lo requirieron.
27.5.	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef	SI	0,70		De conformidad con el procedimiento de Análisis Elaboración y Presentación de Estados Contables PT-FN-04 v. 9 previo a la elaboración de los informes contables se realizan verificaciones y conciliación de la información generando reportes para revisar la consistencia de la misma. Como resultado de la auditoría con corte a Junio de 2021 no se presentan observaciones con respecto a los estados financieros publicados y que se encuentran disponibles para los distintos usuarios.
IT	RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
28					0,88	
28.	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex	PARCIALMENTE	0,18		Los estados financieros del DNP se publican en la página WEB del DNP. Adicionalmente, se cumple con la Rendición de Cuentas a la CGR según el Manual de Informes Contables M-FN-04 v9 del 17/06/2021 y con el envío de la información financiera requerida por la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes para el finecimiento de la cuenta según Rad. 20213100151011 de 04/03/2021. Se realizó audiencia pública de rendición de cuentas por medios virtuales vía youtube el 20/12/2021 reportando logros de gestión. Verificados el informe de gestión de 2021 publicado en la web DNP y el informe de Gestión presentado al Congreso por el período 2020-2021, no se evidenció información relacionada con los estados financieros del DNP, por lo cual se mantiene recomendación del año anterior con el fin que se incorpore la presentación de los resultados financieros del DNP en estos espacios de rendición de cuentas.
28.1.	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef	SI	0,70		De acuerdo con las verificaciones realizadas, los estados financieros publicados y remitidos a la CGN y organismos de control, no presentan diferencias con la información en libros del SIIF Nación.
28.2.	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef	SI	0,70		Las explicaciones de las cuentas se presentan de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Políticas contables del DNP M-FN-01 v.5, el cual contempla la revelación y presentación de los hechos económicos según el marco normativo aplicable a entidades de gobierno.
IT	GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
29					1,00	

FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2021

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
IT	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
29.	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	0,30		Se cuenta con un procedimiento de Gestión Integral de Riesgos PT-PG-01 v.12 del 28/12/2021 el cual incluye las políticas de operación para la gestión de riesgos, definición de políticas, identificación, análisis y evaluación de riesgos inherentes, determinación de controles, tratamiento, monitoreo y reporte de materialización.
29.1.	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef	SI	0,70		La matriz integral de riesgos del DNP contiene los riesgos transversales relacionados, entre otros, con la documentación y seguridad de la información y los riesgos 133,134 y 135 directamente relacionados con el registro y asignaciones presupuestales y su distribución, así como con las operaciones contables o de tesorería señaladas en el análisis de contexto del DNP. La matriz, publicada en la web del DNP y la intranet (Rebeca), en la fecha de la evaluación de control interno está actualizada al 04/02/2022 evidenciando el monitoreo periódico de estos riesgos.
30					0,93	
30.	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	0,30		La matriz integral de riesgos del DNP contiene los riesgos 133,134 y 135 cuyos controles se documentan en los procesos relacionados con el proceso de Gestión Financiera. Ver 30.1
30.1.	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		De acuerdo con los procesos documentados en el SIG se han evidenciado la existencia de los elementos y actividades de control interno con el fin de mitigar los riesgos de índole contable; además del SIIF Nación, se cuenta con el sistema SISGESTION para el control de las operaciones presupuestales y financieras (pagos). Según Auditoría al procedimiento de Análisis, Elaboración y Presentación de Estados Contables PT-FN-04 v. 9 con corte a Junio de 2021 se debe fortalecer diseño y documentación de riesgos relacionados con hechos económicos generados en la entidad que no se incluyan en el proceso contable o cuando, siendo incluidos, no cumplan con los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación dispuestos en el Régimen de Contabilidad Pública, acorde con el numeral 1.4 de la Resolución 193 de 2016.
30.2.	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef	SI	0,70		En la matriz integral de riesgos del DNP se establecen los riesgos 133,134 y 135 con sus respectivos controles. La matriz, publicada en la web del DNP y la intranet (Rebeca), en la fecha de la evaluación de control interno está actualizada al 04/02/2022 evidenciando el monitoreo periódico de estos riesgos.
30.3.	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef	SI	0,70		De acuerdo con el proceso de Gestión Financiera, los procedimientos asociados, el procedimiento de Gestión Integral de Riesgos PT-PG-01 v.12 del 28/12/2021, documentados en el SIG, se evidencia la existencia de los elementos y actividades de control interno con el fin mitigar los riesgos de índole contable.
30.4.	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef	SI	0,70		El SIG promueve formulación de acciones de carácter preventivo y correctivo como resultado de auditorías y seguimientos. Se cuenta con el Manual para la autoevaluación de controles y de la gestión del DNP MP-G08 v.2 de 03/05/2021, que establece mecanismos permanentes y periódicos. De acuerdo con soportes verificados se evidenció la realización de seguimientos cuatrimestrales para la autoevaluación de controles y mensuales con respecto a la gestión, reportados a través de SISGESTIÓN (Producto Estados Contables).
31					1,00	

**FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2021**

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
IT	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
31.	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex	SI	0,30		Se cuenta con un manual de funciones en donde se establecen los requisitos para los funcionarios vinculados al proceso contable. Para las contrataciones de prestación de servicio, se evalúa previamente el cumplimiento de los estudios previos en cuanto a las habilidades y competencias para el desarrollo de la actividad contable.
31.1.	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef	SI	0,70		El personal asignado al proceso contable se encuentra capacitado para analizar e interpretar la información y operaciones que realiza la entidad, así como su impacto contable de acuerdo con las competencias requeridas durante su vinculación. Se realizan procesos de inducción, reinducción y actualización con este fin.
32					1,00	
32.	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex	SI	0,30		De acuerdo con el alcance del Plan Institucional de Capacitación 2021 aprobado por la Alta Dirección se realiza la detección de necesidades de capacitación por cada dependencia. En la auditoría al proceso de Gestión Financiera realizada con corte a Junio de 2021 se verificaron listados de asistencia remitidos por la SDGTH, así como soportes remitidos por la Subdirección Financiera en los cuales se evidencia la participación de sus colaboradores en los eventos de formación de índole contable, financiero y presupuestal, programados, en su mayoría, en el marco del plan de Capacitación institucional 2021.
32.1.	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef	SI	0,70		La Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano (SGDTH) coordina la programación de las capacitaciones y establece un cronograma al cual le realiza el seguimiento respectivo.
32.2.	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef	SI	0,70		Las capacitaciones son programadas por el Grupo de Desarrollo Humano de la SGDTH, con base en la identificación previa de necesidades de mejoramiento de cada una de las áreas y teniendo en cuenta temas específicos orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos del DNP.
TOTAL					31,22	
CALIFICACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE					4,88	EFICIENTE

Elaboró: Sandra Patricia Uribe Hernández /Luisa Fernanda González Ballesteros

Revisó: Ricardo Bogotá Camargo -Jefe de Control Interno DNP